

Arca

Arca de los
me las quitas de
lla. y del dinero
q al p se te te
nia.

en veinte y tres de del mes de octubre del año de mil e seiscientos e sesenta y seis años estando presente el muy Reverendo el doctor
di perez de baldibia como Rector desta vniuersidad y el doctor di de abila como
con siliario mayor y el m. fransisco de sepulveda como con siliario
todos juntos en el claustro contados los dineros q abien caido asta este
dia que son ochocientos y tres Reales los quales se pndieron cobrar y pntos
hasta este dicho dia de hoy y los echaron en el arca y se partieron por las
ves la vna el .s. Rector y las otras tres los otros con siliarios mas an
tigos y la otra yo el s. m. en fea este ite y q down en todo en tu el di
cho s. m. Rector y con siliarios q de este de ochos dias se fue
se en las quintas del arca testigos q fue con presentes antonio
conexero y luy de la pte y estos señores lo firmaron de sus
non bres fecho vt supra

Ja con perez
doctor & Rector

El doctor
Arca

El m. fern
de sepulveda

pasante mi

ent demora les ser.
y not a pp.

Año De 1567 3

Arca
diez d. presta
a ant. conexero. bedel

en veinte y tres del mes de abril de 1567 años. estando en el claustro el .s. doctor
con el .s. doctor di perez Rector el doctor fernando el doctor di de abila
el doctor fernandez el m. sepulveda el m. cano el m. fernando sanchez
y el m. cano el m. moreno el m. m. m. todos juntos de comun con
sentimiento diere prestados a antonio conexero de los dineros del arca
diez d. n. dos los seis d. n. dos pa en cuenta de su siliario y los cuatro pres
tados pa quando se los pidan y an fi el .s. doctor di perez y los señores con
siliarios firmaron las llas del arca y vos diere los dichos diez d. n. dos
al dicho conexero. testigos el m. sepulveda y el doctor di de abila
y por q esta es verdad lo firmo el .s. Rector y yo doy fe de ello

pasante mi

ent demora les ser.
y not a pp.

el m m m m m ad
niti ds patentati
va de bttz enthe
ologia

viernes en diez y seis dias de mes de mayo de 1567 años estando juntos por el claustro
el .s. Rector dñ. perez de cubilla y el .d. dñ. de cubilla y el .d. fernandez de
la facultad de theologia para lo presente el maestro m m m m m de paciencia
de bacca y pidio a los .s. doctores que manden ad m m m m m pa tener una tenta
tiba pa bachiller en theologia y sus mercedes estando en acuerdo sobre ello
lo admittieron pa que haga de la dicha tentativa y lea quatro lecciones
del m de las sentencias y que quando venga de yndias de adonde ha de ser
por nada que esto obligada a tener una tenta tibia mayor como es lo que m m m m m y di
xo que el se obligava a pa ser ante m m m m m la dicha tentativa quando bol biese
esta por nada y ha

ante m

Juan de morales fecit
y not. a p p co

Amerdo en favor
de luis fernandez

viernes en veintidos de mayo de 1567 años estando en claustro los m m m m m
el .s. dñ. carle bar y el .s. doctores perez Rector y el .d. p u d n o y el .d.
dñ. de cubilla y el .d. fernandez y el m m m m m de molina y m. cano
y el m m m m m y el m m m m m se presento el bttz luis fernandez y
pidio examen secreto. luego los dichos .s. de con m m m m m con sentimiento
y por causas que pa ello les movia no obstante que estaba fena la dpa
el septiembre. le admittieron pa examen y que fue se quando lo
manda se el .s. Rector

pasante

Juan de morales fecit
y not. a p p co

ortega y sus compa
neros admittidos
pa Repetition de
Artes

este dicho dia mes y año estando en claustro los dichos .s. pidieron de peticion
los bachilleres p m m m m m . ortega . sancto doman . nava Rete . m m m m m .
peralta . p m m m m m . luego los dichos .s. proveyeron y mandaron q
tengan Repetition y q los dichos bachilleres se pongan y trayan
por unas de aqui adelante y se quiten los puntos con m m m m m y
otras cosas que am m m m m m mandaron q les dixen q
y ortega y peralta q esta van por cierto tiempo penitencia dos por causas q
les movian mandaron q se p m m m m m pa ante m m m m m

Juan de morales fecit
y not. a p p co

Juan de morales fecit
y not. a p p co

1567

Y
el m. de hospedada admittido pa bttz en theologia

En los diez y seis dias del mes de junio de 1567 años el d. Rector di perez de baldria claustrero a la facultad de theologia y estando antes el d. Rector y el doctor di de abila y el d. melchor fernandez. pareos presento el m. p. de hospedada v. de la ciudad de Jaen y pidio a sus mers le admittieran pa tener una tentativa pa bttz en theologia. y sus mers viendo el negocio y su petition le admittieron pa q haga la dicha tentativa y sea quatero lecciones del m. de las sentencias.

pass ante mi

Juan de morales secretario
y notario a p. p.

Y
el m. de la licenciatura admittido pa bttz en theologia

Sabado en seis dias del mes de septiembre de 1567 años estando en claustrero el d. Rector di perez de baldria claustrero y los d. mag. de la facultad de theologia q fueron los que antes el d. Rector presento el doctor carlebas el d. di de abila el d. fernandez pareos presento el m. fran de valencia v. de la ciudad de Andaxar y pidio a sus mers le admittieran pa tener una tentativa de bttz en theologia. y sus mers entraron luego en acuerdo y atendidos a su petition le admittieron pa q haga la dicha tentativa y q sea quatero lecciones del m. de las sentencias.

pass ante mi

Juan de morales secretario
y notario a p. p.

Eleccion de Rector
y con siliarios

En la muy noble e real y antigua ciudad de baeza martes mebedias
 del mes de septiembre año del nacimiento de nro sal bado se pa
 xp'o de 1567 años a la hora de las seis de la mañana en
 la capilla del claustr'o del collegio de la sancta trinidad
 fueron ayuntados a claustr'o general todos los .ff. doctores y
 maestros in fea escritos por mandado del .s. d. di perez Rector
 juntamente con los .ff. patrones del dicho collegio pa ha ser ma
 da eleccion de Rector como es de costumbre haer en cada un año
 a mebedias del mes de septiembre en el qual ha se hace la
 festa plen ne de la natividad de la x'p'en maria m'ra senora
 despues de aber ele gido por la mañana Rector y dos con siliarios
 en el qual claustr'o se ayntaron los .ff. siguientes. el senior
 doctor di perez Rector el .s. d. bernardino de carlevar patron
 y el .s. canonicos p'fernandez de cordoba patron del dicho collegio
 el .s. d. medina el .s. d. de abila el .s. d. p'riano el .s. d. fernandez
 el m' fernan muez el m' paron el m' m'lina el m' sepul
 veda el m' cano el m' tope m'ntez el m' benit sanchez
 el m' canora el m' al maestra el m' hospeda el m' valen
 melo el m' ayala

y asy todos juntos el dicho Rector dixomisa y con memoracion
 al spu sancto pa implorar la gra y favor de dios pa elegir Rec
 tor y con siliarios con forme a la b'ntad de nro senor a la
 qual m'ra estubieron los dichos .ff. claustr'o ligados los
 quindillas con mucha devocion

Rector cl'f. y
D. di perez.

luego los dichos .ff. con votos conbiene a saber el .s. d. bernar
 dino de carlevar y el .s. canonicos p'fernandez como patrones
 y el .s. d. di perez como Rector y el .s. d. p'riano vera y el .s. d.
 di de abila como con siliarios primeros se haeron sus suertes
 pa elegir Rector con adulas escritas y pligadas y echadas
 en una caja de plata de la qual y del .s. d. pa cando las y
 leyendolas se oretamente juntamente con los .ff.
 con siliarios hallamos q' la mayor parte de los votos el g'po
 por Rector al senior doctor di perez de b'lvia pa el
 año ven de 1567

con siliarios primeros

de Rector
 la qual eleccion acabada y el dicho .s. d. de adulas a cada uno
 de todos los .ff. doctores y maestros con rep'cados en el dicho claustr'o
 pa elegir a los dos con siliarios primeros en la qual eleccion

se tiene de costumbre elegir cada un un confliario por si y de grand o
los a dulas despues de hechas por cada uno en la caja hallamos
aver la suerte primera al .s. m. p. de cordoba y des pues caerla
segunda al .s. d. fernandez:

✓ Acabada la dicha eleccion de Dector y confliarios fue recibido juramento en forma de derecho sobre un libro misal a todos los Dectors y confliarios por mandado del .s. d. bernardo no de car le bar patron. los quales juraron por Dios nuestro señor y por los santos evangelios sobre q. no seran firmados derechos estando simplemente trucadas las Dindillas q. exercitacion y usarian bien y fielmente cada uno su oficio segundus y sus concienas pa bien y utilidad y buena gobernacon de la dicha universidad lo qual con si jurado fueron recibidos por todos el clausstro en los dichos o p. p. q. s.

✓ despues de aver jurado y a ver sido admitidos queda la obediencia por cada uno en particular de los .s. del clausstro al dicho .s. Dector q. fue el .s. doctor di perez de aldivia como a cabeza de todo el clausstro y universidad haciendo a cada uno la Reverencia y acatamiento debido. y asi salieron del clausstro a companar do todos al dicho .s. Dector hasta la yglesia y en villa mayor del dicho collegeio donde se recibio luego al obispo de jaen todo el clausstro junto con sus botlas y mantos y capotes. y recibido con gran solemnidad se començaron a mi .s. mayor de la natividad de la gloriosa madre de deus con sermon en la tin segun q. cada uno tiene de costumbre

pass ante mi

Juan de morales
y not. p. p.

Confliarios
segundus

✓ En la dicha ciudad de bacca viernes doce dias del mes de septiembre del dicho año de 1567. por mandado del .s. Dector di perez fueron llamados y juntados en clausstro los .s. doctores y maestros de la universidad pa elegir a los confliarios segundus q. cada uno se fue en el dia pa quando ay necesidad q. sea con panent con los confliarios primeros en los negocios q. ocaer.

a la bñdad de fabor y opñdad qñdo llamados por el be del conu es
 de costumbre se juntaron el dicho señor Dector y el s. doctor cañe
 var el do. Diego de abila el d. fernandez. el m. fernan mñez el m.
 garcon el m. molina el m. sepulveda el m. conu el m. lepenoz
 el m. cano el m. benito fanchez el m. canora el m. luy de abila
 ayala todos amf a juntados pa la dicha eleccion de conpliaarios
 y el d. de abila los votos de secreto de cada vno de ellos y de qu
 lados los votos juntamente con los conpliaarios y mos como la
 mayor parte de los votos por el d. conpliaarios firmados a los
 d. el doctor de abila y el d. m. de hoda los quales fueron
 recibidos en el dicho conplio y ellos amf lo aceptaron y juraron
 firmo formado de derecho de exercer y gozr el dicho. fco bien y
 fielmente y en bñdad del dicho collegio y bñdad fco de
 los dichos conpliaarios doctores y maestros del dicho collegio

passan temy

fernando de morales
 secretario

El m. Lope Martinez
 presentose Para bñ
 En theologia admitido

Martes En veinte y tres dias del mes de septiembre de 1567 años Estando la fa
 cultad de theologia junta parca y usente El m. lope martinez y pidio que
 admitiesen para bñ En theologia y por auer que claustra A
 cordado sobre este negocio quise le recibiese Al dicho lope martinez jurando
 si auie cursado tres cursos de theologia poco mas o menos y o quanto El dicho
 lope martinez no podia probarlos por no auer testigos en esta tierra de quã
 los oyo El dicho señor Dector le recibio juramento en forma de derecho q
 si es verdad que el a oido tres cursos de theologia poco mas o menos y Respo
 dio El dicho m. lope martinez y dixo que es verdad que el a oido tres
 cursos de theologia poco mas o menos y que esta es la verdad y disto
 el d. Dector el juramento del dicho m. lope martinez proveyo y mando
 que el dicho lope martinez leyese quatro lecciones de los quatro libros del m. de las
 sententias y hiziese vna sententia de quatroenta conclusiones por lo que se
 pensava con el

passan temy

fernando de morales
 secretario

167
Election de Examinadores para los disigu los bachilleres del s. doctor diego de Abila

En la Vniuersidad de la ciudad de Baeza veinte y quatro dias del mes de septiembre Año del nacimiento de nro salvador Jesu xpo de mill y quinientos y sesenta y siete Años por mandado del muy magno y muy Rno señor El s. doctor Diego Perez de Baldebia Rector desta dicha Vniuersidad fuo ayuntado claustral con los señores doctores y maestros siguientes juntamente con el señor Doctor doctor diego de Avila el doctor fernandez, El m. Al. garbon, El m. sepulveda El m. melchior de molina, El m. Al. moreno. El m. p. de h. jeda y dixeron todos de conformidad que por quanto por el dicho señor Rector se mandava por real cedula publica para que viniesen a ser examinados los que quisiesen ser graduados de bachilleres en artes y especialmente los discipulos del dicho señor doctor diego de Avila y que en esta Vniuersidad se tenia costumbre de elegir y nombrar tres examinadores de los maestros en artes desta Vniuersidad mas de ocupar dos y suficientes para el dicho officio. Guardando este orden que el vn examinador fuese discurriendo por antiguedad entre los doctores y el otro por bienya antiguedad y orden entre los maestros y el tercero fuese el m. que vbiere sido el curso de las artes proximo pasado. y por tanto eligieron Al doctor melchior fernandez por mas antiguo de los doctores y Al m. francisco de sepulveda por segundo examinador por maestro mas antiguo y el tercero examinador el m. alonso garbon por lector de curso pasado y en lo que toca Al m. sepulveda por quanto el esta ocupado en la lechura de la latinidad dixo que dava y dio y que huyera todo supoder como de derecho Alagore En el ferido doctor diego perez y asi guido el señor Rector por examinador de consentimiento del m. sepulveda de todo el claustro:

En el dicho fecho ante quien todo lo q dicho es paso no se pague todo lo q se pague al s. d. celebrer el qual Despondio que el pasaba por lo hecho y ordenado y aceptado lo por el claustro acordado

pass ante mi

Paul de m. xales
Lea y not apf

1567

el bñ molina ad
mitido pa bñ en the
lograt

mierales ochodias del mes de octubre de 1567 años. Estando la facultad de
theologia junta parecio presente el bñ melchior de molina y pidio q
le admitiesen pa bñ en theologia. Los dñs. que al presente se halla
ron q fueron el dñ. dñ. perez de alcazar y el dñ. dñ. de alcala y el
dñ. fernandez dixeron q le admitiesen y admitieron y q ayese
las quatro lecciones de los quatro libros del m. de las sentencias y q
hiciese suenta tiva de ochocientos e cinquenta por q esta en fernand
y an se le mandaron

pasante mi

ful de m. rales
note app ser

Arca. dinero
q se met
echa.

Juenez diez e seis dias del mes de octubre del año
de 1567 estando en el clausuro el dñ. melchior fernandez y el m. molina y el m.
segul ueda y el m. hujo da, se abrió el
arca del dinero de la universidad, y aya del
dinero se halló a los setecientos e noventa e tres
reales, por q lo restante hasta ochocientos e tres
dñs q se charon en clarea, q son ciento e diez
dñs. se guardaron en un libro con referen, como consta
por un auto del clausuro que se ha tenido, aliende
de los quales espediduria mes y año se charon
en clarea setenta e dos dñs. de los quales se metieron
al arca de los señs. lianos e discipulos del m.
garcia, e cinquenta e uno de q se le hizo al arca
al m. segul ueda, e se oyo q se da el
la firmaron de sus nobres

Fernand de alcazar
fernandez de alcala
melchior fernandez
m. molina
m. hujo da
m. segul ueda
ful de m. rales
note app ser

Arca. Metē
y ella dineros
de los grados.

378 H^o.

De sint^o consero de
lo q se le empreto.

110 H^o

En la ciudad de Oviedo a tres dias del mes de nov^o año del
señor de mill y quin^o y sesenta y siete años estando juntos
en claustro los muy hon^o señores doctor d^o de ayala y doctor
melchor feo y M^o fr^o de sepulveda y m^o p^o de h^o p^o de h^o con
sibonios abt^o de la arca de la misericordia p^o meter dentro
el dinero q se ama pertenecido. y así se metieron sesenta
y quatro H^o por una parte q se cupieron de la en corporacion
de doctor y grado de magisterio del d^o de ayala y por otra
parte trescientos y quince H^o q se cupieron del grado de los
b^o de ayala y mas ciento y diez H^o q se le anian
prestado de la arca a sint^o consero de del q todo monto quin-
to cientos y ochenta y ocho reales. En fee de lo q se pre-
maron todos de sus nombres

El doctor
Ayala
pa ante mi

El M^o fr^o
de sepulveda
pa ante mi

pa ante mi
sint^o consero

El d^o cura se pre-
sento pa q se le
lo p^o y se admitio

martes en diez y ocho dias de noviembre de 1567 años. estando
la facultad de theologia junta parecio presente el d^o cura de la ciudad
de Oviedo y pidio que se le admitiesen pa q se le enseñase la fuerza
el dicho d^o cura que darin en acuerdo los d^o doctores que fue xvii
el d^o doctor p^o doctor el d^o priano el d^o de ayala el d^o fernandez
el d^o pedrada y todos juntos le admitieron y el dicho d^o cura pro-
feso una in^o formación de cur^o y de alder aydo diez leones de theologia
la qual in^o formación parecio ser verdadera y se admitio y se pro-
mo en el archivo donde estan los libros de este clero

pa ante mi

pa ante mi
sint^o consero